

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

Vigente a partir de: octubre 24 de 2016

OFICINA PRODUCTORA: ÁREA FUNCIONAL GRUPO DISEÑO DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

Página: 1 de 1

CÓDIGO	SERIES CON SUS TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
		P	E	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
115.02.05-24	<b>CERTIFICACIONES</b>										La Subserie documental Certificado de Elegibilidad para la Utilización de Cuotas de Azúcar es reglamentada por la Resolución 039 del 28 de febrero de 2014, Artículo 3, Numeral 3, el Certificado de elegibilidad es el documento otorgado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos que permite acceder a las preferencias arancelarias, su vigencia es de un año. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se elimina porque pierde sus valores primarios y no adquiere valores secundarios. La eliminación se hace a través del método de picado.
115.02.05-24,04	<b>Certificado de Elegibilidad para la Utilización de Cuotas de Azúcar</b>	X		2	8		X				
	* Certificado * Comunicación Oficial										
115.02.05-46	<b>DERECHOS DE PETICIÓN</b>			1	4					X	Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se selecciona el 5% del total de la producción anual. La selección debe corresponder a Derecho de Petición sobre solicitud de cupos no asignados. Esta documentación hará parte de la memoria institucional de la entidad que será utilizada para futuras investigaciones históricas. La demás documentación se destruye a través del método de picado. Ley 1755 de 2015 Art. 13
	* Comunicación Oficial • Respuesta al Peticionario • Anexos	X	X								

DISPOSICIÓN FINAL

CT = Conservación Total    E = Eliminación    MT = Medio Tecnológico    S= Selección

SOPORTE    P = Papel    E= Documento Electrónico

ELABORÓ: Coordinador Grupo de Gestión Documental

REVISÓ: Jefe Oficina

APROBÓ: Comité de Archivo, Acta No. **018** Fecha de Aprobación: **10 OCT, 2016**

FIRMAS:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co

